Moción de Orden del Día N° 8129

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 23 de septiembre los peruanos celebran el Día de la Primavera y la Juventud en homenaje a las personas que están en la etapa de la toma de decisiones de alcanzar metas, retos y sueños.

Que, la Red Nacional de Juventudes del Perú – RENAJUV es una organización de la sociedad civil, de ámbito nacional y que congrega a jóvenes entre el rango de edad de 15 a 29 años. Buscan la inclusión e integración de las juventudes, a través de la formación y capacitación que reciben constantemente con la finalidad de fortalecer el liderazgo de cada integrante.

Que, tienen entre sus objetivos: promover la democracia participativa como mecanismo efectivo en el diseño de actividades, proyectos, programas, planes y políticas en juventud, fomentando la construcción de ciudadanía desde la educación y en todos sus niveles; descentralizar la formación y capacitación, mediante un eficiente y articulado trabajo con las entidades públicas y privadas; vigilancia en el cumplimiento de los deberes y derechos de las juventudes; insertar en la agenda social y política del país el tema juventud y brindar una información correcta para mejor conocimiento de la realidad nacional.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 23 de setiembre del 2023, el Día de la Primavera y la Juventud.

POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el más fervoroso saludo a la Red Nacional de Juventudes del Perú, al conmemorarse el Día de la Primavera y la Juventud.

SEGUNDO. Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al ingeniero Anthony James Ramos Vargas, presidente de la Red Nacional de Juventudes del Perú (RENAJUV), y por su intermedio a cada miembro de las organizaciones de las juventudes.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/09/2023 14:59:56-0500